

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12521 VIGO

Edicto

Doña María Belén Martínez Pato, Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 2 de los de Vigo,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0001084/2012 se sigue a instancia de don Manuel Cedeira Vilar expediente para la Declaración de Fallecimiento de don Juan Manuel Ramos González, nacido en Bayona (Pontevedra) el 6 de diciembre de 1886 y cuya última residencia conocida en España es en Fuente de Zeta, núm. 2, de Bayona (Pontevedra), no teniéndose noticias de él desde hace más de 82 años, y de don Jesús Denis Ramos, nacido en Bayona (Pontevedra) el 23 de septiembre de 1897, cuyo último domicilio conocido en España es en Bayona (Pontevedra), en la calle Fuente de Zeta, núm. 2, quien cuando abandonó el hogar familiar, siendo un adolescente, estaba soltero, y se desconoce si permaneció en ese estado o contrajo nupcias, si tuvo o no descendencia y el lugar y fecha del posible fallecimiento, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Vigo, 8 de octubre de 2014.- La Magistrado-Juez. La Secretaria.

ID: A150015979-1